

## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUAS CLÁSICAS

MATERIA: GRIEGO I

CURSO: 1º BACHILLERATO C

### LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

- **Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas** y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.
- **Distinguir los étimos y formante griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado**, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
- **Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas**, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.
- **Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado**, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.
- **Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia**, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

- **Fonética y grafías:** El alfabeto griego: grafías mayúsculas y minúsculas. Signos de puntuación y acentuación. Reglas de transcripción. Lectura de textos en griego.
- **Morfología:** Morfología nominal: sustantivos de las tres declinaciones, adjetivos de 1ª y 2ª; adjetivos de tema en nasal simple y reforzada y silbante; pronombres personales y pronombres-determinantes posesivos, demostrativos, interrogativos, indefinidos más pronombre anafórico-identidad-enfático. Morfología verbal: Conjugación de verbos temáticos vocálicos y consonánticos (parcial) más verbo copulativo  $\mu\lambda\chi\epsilon\tau\omicron\chi\epsilon\iota\sigma\iota$  Voz activa e introducción a la medio-pasiva.
- **Sintaxis:** La oración simple: Tipos de oraciones: copulativas y predicativas. Oración compuesta: Coordinadas y subordinadas sustantivas de conjunción y de infinitivo concertado, subordinadas adjetivas de relativo.
- **Literatura griega:** Los géneros literarios a partir de sus textos: lectura de poesía épica (selección de *La Ilíada* y *La Teogonía* ) y lírica. Textos de Historiografía (Tucídides) y novela histórica sobre el periodo clásico (*La Conjura de Atenas* de José Alcedo).
- **Civilización:** Periodos de la Historia de Grecia. La democracia y su pervivencia. La familia, la mujer y la educación en Grecia.
- **Mitología:** Principales mitos y dioses del panteón olímpico. Los cultos místéricos. Pervivencia de la religión griega en la actualidad.
- **Textos:** Traducción e interpretación de textos en griego clásico de dificultad progresiva. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos trabajados.
- **Léxico:** estudio del vocabulario básico del griego clásico y sus raíces léxicas (con pervivencia en las lenguas actuales): sustantivos, adjetivos, verbos e invariables (especialmente preposiciones). Reglas de transcripción al castellano.

TRABAJAMOS ASÍ:

- Carácter inclusivo, abierto, activo y participativo de la práctica docente.
- Revisión periódica y adaptación a las necesidades educativas del alumnado dentro de la lógica exigencia de una etapa postobligatoria.

ASÍ EVALUAMOS:

- La evaluación de la materia pasa principalmente por la **atención a las competencias en Comunicación lingüística (CCL), Competencia Plurilingüe (CP), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), Competencia personal, social y de aprender a aprender**

|   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recurso a la clase al aire libre si el tiempo y la materia lo permiten en el contexto de las nuevas situaciones de aprendizaje y participación en programas del centro.</li> <li>- Metodología <i>tradicional</i> combinada con estrategias de “inmersión” en los textos y contenidos gramaticales para una familiarización más intuitiva o visual que memorística.</li> <li>- Trabajo cooperativo en las actividades en el aula una vez a la semana (una cuarta parte del horario de la materia).</li> <li>- Construcción del conocimiento por parte del alumnado a partir de notas esenciales sobre las categorías gramaticales descritas.</li> <li>- Valoración de la faceta creativa en la definición de los <i>productos</i> finales de las correspondientes unidades didácticas y, especialmente, de la(s) situación(es) de aprendizaje.</li> <li>- Trabajo personal de afianzamiento de las estructuras vistas y corrección obligada en el aula (incluidas, ocasionalmente, la autocorrección o la corrección recíproca por el alumnado).</li> <li>- Acceso a los recursos didácticos en la propia aula con distribución de paradigmas y actividades de elaboración a cargo del departamento, así como de materiales diversos colgados en la Plataforma virtual MOODLE por la docente. Tareas colgadas, también, en la plataforma.</li> <li>- Lectura de fragmentos (y textos completos) significativos de la literatura griega.</li> <li>- Visitas a los yacimientos arqueológicos con huella de la cultura grecolatina en nuestro suelo,</li> </ul> | <p><b>(CPSAA), Competencia digital (CD), Competencia Ciudadana (CC) y Competencia emprendedora (CE).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Los saberes ligados a criterios específicamente lingüísticos constituirán la parte más relevante de la calificación parcial y final de l@s alumn@s. Se entienden incluidos en este apartado los correspondientes a morfología, sintaxis, textos y léxico. Los instrumentos de evaluación pasan por las pruebas habituales, pero incluyen tareas que incorporan criterios ligados a competencias no estrictamente lingüísticas.</li> <li>b) Parte fundamental de esta evaluación criterial corresponderá a los contenidos ligados a criterios de evaluación “culturales”, así como a todas aquellas competencias que desbordan lo estrictamente lingüístico, susceptibles de evaluarse con situaciones de aprendizaje específicas.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El número de controles de los contenidos lingüísticos será de dos cada trimestre.</li> <li>- Entrega de tareas consistentes en el análisis, traducción y comentario de textos en griego (dos al trimestre)</li> <li>- Cuestionarios presenciales o en MOODLE para determinados criterios de evaluación vinculados a los contenidos culturales y como parte de las situaciones de aprendizaje.</li> </ul> |
|---|---|

|  |  |
|--|--|
| <p>así como a museos o espectáculos teatrales si la ocasión se presenta.</p> |  |
|--|--|



## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUAS CLÁSICAS

MATERIA: GRIEGO II

CURSO: 2º BACHILLERATO B

### LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

- **Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas** y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.
- **Distinguir los étimos y formante griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado**, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
- **Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas**, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.
- **Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado**, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.
- **Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.**

## LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

- **Grafías y acentuación:** Revisión y ampliación de los aspectos vistos en 1º.
- **Historia de la escritura y de la historia de la lengua griega:** tratamiento de los aspectos no trabajados el curso pasado.
- **Morfología:** Revisión y culminación de la flexión nominal y pronominal: formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario. Revisión y culminación de la flexión verbal con especial énfasis en las voces media y pasiva, temas de futuro, aoristo y perfecto de los verbos consonánticos y somero acercamiento a los verbos atemáticos, estudiados con criterios exclusivamente funcionales. Modos verbales: valor, uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.
- **Sintaxis:** Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Sintaxis del participio. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración subordinada: proposición sustantiva, adjetiva y proposiciones adverbiales.
- **Géneros literarios griegos:** La épica. La Lírica. El drama: tragedia y comedia. La Oratoria. La historiografía. La fábula.
- **Textos:** Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario de textos en griego clásico originales y/o traducidos, preferentemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.
- **Léxico:** Ampliación del vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnica. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua (toponimia y onomástica incluidas)

| TRABAJAMOS ASÍ:   | ASÍ EVALUAMOS:  |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carácter inclusivo, abierto, activo y participativo de la práctica docente.</li> <li>- Revisión periódica y adaptación a las necesidades educativas del alumnado dentro de la lógica exigencia de una etapa postobligatoria.</li> <li>- Recurso a la clase al aire libre si el tiempo y la materia lo permiten en el contexto de las nuevas situaciones de aprendizaje y participación en programas del centro.</li> <li>- Metodología <i>tradicional</i> combinada con estrategias de “inmersión” en los textos y contenidos gramaticales para una familiarización más intuitiva o visual que memorística.</li> <li>- Trabajo cooperativo en las actividades en el aula una vez a la semana (una cuarta parte del horario de la materia).</li> <li>- Construcción del conocimiento por parte del alumnado a partir de notas esenciales sobre las categorías gramaticales descritas.</li> <li>- Valoración de la faceta creativa en la definición de los <i>productos</i> finales de las correspondientes unidades didácticas y, especialmente, de la(s) situación(es) de aprendizaje.</li> <li>- Trabajo personal de afianzamiento de las estructuras vistas y corrección obligada en el aula (incluidas, ocasionalmente, la autocorrección o la corrección recíproca por el alumnado).</li> <li>- Acceso a los recursos didácticos en la propia aula con distribución de paradigmas y actividades de elaboración a cargo del departamento, así como de materiales diversos colgados en la Plataforma virtual MOODLE por la docente. Tareas colgadas, también, en la plataforma.</li> <li>- Lectura de fragmentos (y textos completos) significativos de la literatura griega.</li> <li>- Visitas a los yacimientos arqueológicos con huella de la cultura grecolatina en nuestro suelo, así como a museos o espectáculos teatrales si la ocasión se presenta.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación de la materia pasa por la atención a las competencias en Comunicación lingüística (CCL), Competencia Plurilingüe (CP), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia digital (CD), Competencia Ciudadana (CC) y Competencia emprendedora (CE).</li> <li>- Interesa aquí, más que una descripción detallada de los criterios de evaluación ligados a los saberes básicos, anotar los <b>criterios específicos de calificación de cada uno de los bloques conceptuales en la valoración de la materia</b>. Estos son: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El contenido específicamente lingüístico de la materia constituirá gran parte de la calificación parcial y final de l@s alumn@s. Se entienden incluidos en este apartado los correspondientes a morfología, sintaxis, textos y léxico.</li> <li>b) Parte esencial, en cualquier caso, corresponderá a la evaluación de los criterios ligados a la literatura griega: pruebas convencionales de carácter teórico, lecturas propuestas por el departamento y situaciones de aprendizaje los tendrán por protagonistas, sin menoscabo de la inclusión en estas de aspectos léxicos y de civilización íntimamente relacionados.</li> </ul> </li> <li>- <b>Evaluación continua</b> de la materia que supone la posibilidad de remontar los trimestres no superados en las sucesivas evaluaciones parciales. Esto es aplicable a los contenidos lingüísticos: los contenidos de cultura se evalúan por separado y admiten un número variable de recuperaciones que serán objeto de consenso con el alumnado.</li> <li>- <b>El número de controles de los contenidos lingüísticos será de dos cada trimestre</b>. La principal destreza será el análisis y comentario de textos en griego clásico, particularmente del autor del que serán examinad@s en la prueba PEvau.</li> <li>- <b>Entrega de tareas</b> (dos por trimestre) consistentes en análisis y traducción de textos griegos.</li> <li>- <b>Cuestionarios on line</b> para contenidos puntuales (historia de la escritura, visitas a yacimientos)</li> </ul> |





## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUAS CLÁSICAS

MATERIA: LATÍN I

CURSO: 1º BACHILLERATO C

### LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

**-Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción**, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas desde la comparación con las lenguas de su repertorio.

**-Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo**, comparándolos con los de la lengua del repertorio individual del alumnado para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados del léxico nuevo o especializado.

**-Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas** asumiendo el proceso creativo como inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

**-Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano** y comparando críticamente el presente y el pasado para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

**-Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina.**

### LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

- **Fonética y grafías:** El alfabeto latino en contexto. Principales normas de acentuación y pronunciación.
- **Morfología:** Morfología nominal: sustantivos de las cinco declinaciones; adjetivos de toda clase; determinantes y pronombres (personales, posesivos, demostrativos, anafórico, de identidad y enfático); Morfología verbal: Conjugación de SUM y de la Voz activa de las cuatro conjugaciones más mixta. Voz pasiva, particularmente del tema de presente. Conjugación perifrástica. Las formas de Participio perfecto y de Infinitivo de presente.

- **Sintaxis:** La oración simple: Tipos de oraciones: copulativas y predicativas. Oración compuesta: Coordinadas y subordinadas sustantivas de conjunción y de infinitivo concertado, subordinadas adjetivas de relativo.
- **Literatura latina:** Los géneros literarios en época imperial a partir de sus textos: lectura de poesía épica (selección de *Las Metamorfosis* de Ovidio), lírica (fragmentos de Horacio en sus principales tópicos) y novela (*El asno de oro*).
- **Civilización:** Periodos de la Historia de Roma. Las instituciones y su pervivencia. El Cádiz romano.
- **Mitología:** Principales mitos y dioses del panteón olímpico. Las otras religiones y cultos en Roma.
- **Textos:** Traducción e interpretación de textos en latín clásico de dificultad progresiva. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos trabajados.
- **Léxico:** estudio del vocabulario básico latino: sustantivos, adjetivos, verbos e invariables (especialmente preposiciones) Evolución fonética –y, en su caso, morfológica y semántica- del latín al castellano. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

| TRABAJAMOS ASÍ:   | ASÍ EVALUAMOS:   |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carácter inclusivo, abierto, activo y participativo de la práctica docente.</li> <li>- Revisión periódica y adaptación a las necesidades educativas del alumnado dentro de la lógica exigencia de una etapa postobligatoria.</li> <li>- Recurso a la clase al aire libre si el tiempo y la materia lo permiten en el contexto de las nuevas situaciones de aprendizaje y participación en programas del centro.</li> <li>- Metodología <i>tradicional</i> combinada con estrategias de “inmersión” en los textos y contenidos gramaticales para una familiarización más intuitiva o visual que memorística.</li> <li>- Trabajo cooperativo en las actividades en el aula una vez a la</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación de la materia pasa principalmente por la <b>atención a las competencias en Comunicación lingüística (CCL), Competencia Plurilingüe (CP), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia digital (CD), Competencia Ciudadana (CC) y Competencia emprendedora (CE).</b></li> <li>a) Los saberes ligados a criterios específicamente lingüísticos serán claves en la calificación parcial y final de l@s alumn@s. Se entienden incluidos en este apartado los correspondientes a morfología, sintaxis, textos y léxico. Los instrumentos de evaluación pasan por las pruebas habituales, pero incluyen tareas que incorporan</li> </ul> |

|   |  |
|---|--|
| <p>semana (una cuarta parte del horario de la materia).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción del conocimiento por parte del alumnado a partir de notas esenciales sobre las categorías gramaticales descritas.</li> <li>- Valoración de la faceta creativa en la definición de los <i>productos</i> finales de las correspondientes unidades didácticas y, especialmente, de la(s) situación(es) de aprendizaje.</li> <li>- Trabajo personal de afianzamiento de las estructuras vistas y corrección obligada en el aula (incluidas, ocasionalmente, la autocorrección o la corrección recíproca por el alumnado).</li> <li>- Acceso a los recursos didácticos en la propia aula con distribución de paradigmas y actividades de elaboración a cargo del departamento, así como de materiales diversos colgados en la Plataforma virtual MOODLE por la docente. Tareas colgadas, también, en la plataforma.</li> <li>- Lectura de fragmentos (y textos completos) significativos de la literatura latina.</li> <li>- Visitas a los yacimientos arqueológicos con huella de la cultura grecolatina en nuestro suelo, así como a museos o espectáculos teatrales si la ocasión se presenta.</li> </ul> | <p>criterios ligados a competencias no estrictamente lingüísticas.</p> <p>b) Parte importante de la calificación del alumnado corresponderá a los contenidos ligados a criterios de evaluación “culturales”, así como a todas aquellas competencias que desbordan lo estrictamente lingüístico, susceptibles de evaluarse con situaciones de aprendizaje específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El número de controles de los contenidos lingüísticos será de dos cada trimestre.</li> <li>- Entrega de tareas consistentes en el análisis, traducción y comentario de textos en latín (dos al trimestre)</li> <li>- Cuestionarios presenciales o en MOODLE para determinados criterios de evaluación vinculados a los contenidos culturales y como parte de las situaciones de aprendizaje.</li> </ul> |
|---|--|



## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUAS CLÁSICAS

MATERIA: LATÍN II

CURSO: 2º BACHILLERATO C

### LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

**-Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción**, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas desde la comparación con las lenguas de su repertorio.

**-Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo**, comparándolos con los de la lengua del repertorio individual del alumnado para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados del léxico nuevo o especializado.

**-Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas** asumiendo el proceso creativo como inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

**-Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano** y comparando críticamente el presente y el pasado para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

**-Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina.**

### LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

- **Morfología:** Morfología nominal: formas menos regulares e irregulares. Morfología verbal: verbos irregulares y defectivos. Conjugación perifrástica.
- **Sintaxis:** La oración compuesta: Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Subordinación adjetiva, sustantiva y adverbial. Sintaxis del participio.
- **Literatura latina: Los géneros literarios:** Épica. Historiografía. Lírica. Oratoria. Comedia latina. Fábula.

- **Textos:** Traducción e interpretación de textos en latín clásico, preferentemente en prosa y de acuerdo con la programación de las pruebas de acceso a la universidad. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos trabajados. Identificación de las características formales de los textos.
- **Léxico:** ampliación de vocabulario básico latino: invariables (conjunciones); léxico literario y filosófico. Evolución fonética –y, en su caso, morfológica y semántica- del latín al castellano. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

| TRABAJAMOS ASÍ:  | ASÍ EVALUAMOS:   |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carácter inclusivo, abierto, activo y participativo de la práctica docente.</li> <li>- Revisión periódica y adaptación a las necesidades educativas del alumnado dentro de la lógica exigencia de una etapa postobligatoria.</li> <li>- Recurso a la clase al aire libre si el tiempo y la materia lo permiten en el contexto de las nuevas situaciones de aprendizaje y participación en programas del centro.</li> <li>- Metodología <i>tradicional</i> combinada con estrategias de “inmersión” en los textos y contenidos gramaticales para una familiarización más intuitiva o visual que memorística.</li> <li>- Trabajo cooperativo en las actividades en el aula una vez a la semana (una cuarta parte del horario de la materia).</li> <li>- Construcción del conocimiento por parte del alumnado a partir de notas esenciales sobre las categorías gramaticales descritas.</li> <li>- Valoración de la faceta creativa en la definición de los <i>productos</i> finales de las correspondientes unidades didácticas y, especialmente, de la(s) situación(es) de aprendizaje.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación de la materia pasa principalmente por la <b>atención a las competencias en Comunicación lingüística (CCL), Competencia Plurilingüe (CP), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia digital (CD), Competencia Ciudadana (CC) y Competencia emprendedora (CE).</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Los saberes ligados a criterios específicamente lingüísticos constituirán la parte más importante de la calificación parcial y final de l@s alumn@s. Se entienden incluidos en este apartado los correspondientes a morfología, sintaxis, textos y léxico. Los instrumentos de evaluación pasan por las pruebas habituales, pero incluyen tareas que incorporan criterios ligados a competencias no estrictamente lingüísticas.</li> <li>b) Parte fundamental corresponderá en cualquier caso a los contenidos ligados a criterios de evaluación “culturales”, particularmente literarios, así como a todas aquellas competencias que desbordan lo estrictamente lingüístico, susceptibles de evaluarse con situaciones de aprendizaje específicas.</li> </ul> </li> </ul> |

|   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo personal de afianzamiento de las estructuras vistas y corrección obligada en el aula (incluidas, ocasionalmente, la autocorrección o la corrección recíproca por el alumnado).</li><li>- Acceso a los recursos didácticos en la propia aula con distribución de paradigmas y actividades de elaboración a cargo del departamento, así como de materiales diversos colgados en la Plataforma virtual MOODLE por la docente. Tareas colgadas, también, en la plataforma.</li><li>- Lectura de fragmentos significativos de la literatura latina.</li><li>- Visitas a los yacimientos arqueológicos con huella de la cultura grecolatina en nuestro suelo, así como a museos o espectáculos teatrales si la ocasión se presenta.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Se consolidan las líneas adoptadas por este departamento a lo largo de muchos cursos debido a los buenos resultados obtenidos por el alumnado en las pruebas de acceso a la universidad.</li><li>- El número de controles de los contenidos lingüísticos será de tres/dos cada trimestre. La principal destreza será el análisis y comentario de textos en latín, particularmente del autor del que serán examinad@s en la prueba PEVAU.</li><li>- Entrega de tareas consistentes en el análisis y traducción de textos en latín (dos al trimestre)</li><li>- Cuestionarios presenciales o en MOODLE para determinados criterios de evaluación vinculados a los contenidos culturales y como parte de las situaciones de aprendizaje.</li></ul> |
|---|---|



I.E.S. MANUEL DE FALLA  
Avda. de Palestina s/n  
Puerto Real (Cádiz)

## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

**DEPARTAMENTO:** FILOSOFÍA Y LENGUAS CLÁSICAS

**MATERIA:** EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

**CURSO:** 2º ESO. **CURSO ESCOLAR:** 2024-2025

### EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

**1. Investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.**

#### **Criterios de evaluación:**

- 1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo entorno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.
- 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.
- 1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

**2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.**

#### **Criterios de evaluación:**

- 2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas o las y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

**3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.**

**Criterios de evaluación:**

3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local.

3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.

**4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.**

**Criterios de evaluación:**

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí

mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

### LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

1. Autoconocimiento ( la persona, los valores y fortalezas del carácter).
2. Regulación emocional y habilidades sociales y de comunicación.
3. Habilidades cognitivas y de razonamiento moral en la resolución de conflictos en democracia
4. Los derechos humanos y el proyecto político de la modernidad
5. Responsabilidad social. La desigualdad, la injusticia
6. La ciudadanía en el mundo actual. Compromiso con el bien común. Ética ambiental

#### Secuenciación y temporalización aproximada:

| Evaluación | Unidades | Fechas               |
|------------|----------|----------------------|
| 1ª Ev.     | 1        | Septiembre- Octubre  |
|            | 2        | Noviembre- Diciembre |
|            |          |                      |
| 2ª Ev.     | 3        | Diciembre-Enero      |
|            | 4        | Febrero- Marzo       |
|            |          |                      |
| 3ª Ev.     | 5        | Abril-Mayo           |
|            | 6        | Mayo-Junio           |

#### ASÍ TRABAJAMOS...

#### ASÍ EVALUAMOS...

- Exposición de la profesora de los conceptos fundamentales de la materia.
- Trabajo individual a partir de los contenidos.
- Trabajo en grupo, presentación de lo realizado al finalizar cada clase, puesta en común.
- Presentación de informes escritos, comentarios de texto, y de noticias de actualidad relativas a los temas tratados.
- Realización de presentaciones orales por

#### Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:

- **Observación sistemática.** Seregistrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a

parte del alumnado.

cuestiones tratadas la participación en debates, etc.

- **Tareas en el aula y en casa.** Cuestionarios, actividades, ejercicios, problemas, lecturas...

Si se realizan en casa se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía.

- **Trabajos y presentaciones orales:** Comentarios e investigaciones, Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y oral.

#### **Calificación:**

La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades, de modo que al finalizar cada bloque se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.

- Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5.
- La calificación final se obtiene calculando la media de las notas obtenidas en las cuatro competencias específicas de la materia. Para aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria es necesario

obtener una calificación igual o mayor que 5.

- En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, se conocerá al final del curso.

**Mecanismos de recuperación:**

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas escritas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso.



## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y LENGUAS CLÁSICAS

MATERIA: FILOSOFÍA

CURSO: 1º DE BACHILLERATO. CURSO ESCOLAR: 2024-2025

### EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

**1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.**

#### **Criterios de evaluación:**

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas

**2- Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.**

#### **Criterios de evaluación:**

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

**3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales a partir de su análisis, tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis**

**Criterios de evaluación:**

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás

**4- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que esto requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática**

**Criterios de evaluación:**

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

**5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos**

**Criterios de evaluación:**

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

**6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común**

**Criterios de evaluación:**

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

**7- Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador**

**Criterios de evaluación:**

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejo, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

7.2. Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales

**8- Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.**

**Criterios de evaluación:**

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

**9- Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes**

**Criterios de evaluación:**

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa entorno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

## LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

- 1- El saber filosófico:
  - Unidad 1. La filosofía. Significado, orígenes, áreas, etapas históricas. La discriminación social, de género y étnica en la tradición filosófica.
  - Unidad 2. La filosofía y otros campos del saber. Funciones de la filosofía y retos actuales
  - Unidad 3. La lógica. El razonamiento y la argumentación. Las falacias y los sesgos cognitivos.
- 2- Conocimiento y realidad
  - Unidad 4. El conocimiento y la verdad. Límites del conocimiento. Dimensión social y política del conocimiento (conocimiento, poder e interés).
  - Unidad 5. Las teorías del conocimiento ( racionalismo, empirismo y otras teorías) y el problema del conocimiento y la realidad
  - Unidad 6. El conocimiento científico. La Filosofía de la ciencia
- 3- El problema de la realidad
  - Unidad 7. Las preguntas metafísicas fundamentales. Problemas y planteamientos básicos.
- 4- El ser humano
  - Unidad 8. ¿Por qué somos como somos? Naturaleza y cultura
  - Unidad 9. Modelos filosóficos del ser humano
- 5- Filosofía ética y política:
  - Unidad 10. La condición moral del ser humano y las principales teorías éticas.
  - Unidad 11. 'Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo. Éticas aplicadas.
  - Unidad 12. Teorías sobre el Estado y fundamentación del poder político. Ideales, utopías y distopías.
- 6- La reflexión filosófica en torno a la creación artística
  - Unidad 13. El ámbito de la estética y su relación con otros ámbitos de la cultura ( Ética, Política...). La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual

### Secuenciación y temporalización aproximada:

1ª Evaluación: de la Unidad 1 a la unidad 5

2ª Evaluación: de la Unidad 6 a la unidad 10

3ª Evaluación: de la Unidad 11 a la unidad 13

### ASÍ TRABAJAMOS...

### ASÍ EVALUAMOS...

- Exposición por parte del profesorado de los contenidos fundamentales a partir del material utilizado en clase y subido a la Moodle (apuntes, presentaciones, guías de lectura y de análisis de textos, videos...).
- Lectura y comentario de textos de autores y temáticas seleccionadas, realizados tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado, ajustándose a los criterios de la prueba de acceso a la Universidad.
- 

### Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:

- **Observación sistemática.** Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones tratadas, la participación en debates, la realización de videos....
- **Tareas en el aula y en casa.** Cuestionarios, actividades, ejercicios, problemas, lecturas...

- Discursos, disertaciones y debates en torno a los temas abordados.
- Presentación de informes escritos, comentarios de texto y de noticias de actualidad relativas a los temas tratados.
- Realización de presentaciones orales por parte del alumnado, así como de otros trabajos de investigación en otros formatos ( podcast, video, documental, lectura dramatizada, charlas, panel de expertos, entrevistas, Simposium, blog...).

Si se realizan en casa se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía.

- **Trabajos y presentaciones orales:**. Comentarios e investigaciones, Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y oral, y en caso del formato audiovisual, el uso adecuado de dichos formatos.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.

#### **Calificación:**

La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades, de modo que al finalizar cada bloque se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.

- Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5.
- En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la

superación de la asignatura, se conocerá al final del curso.

**Calificación:**

La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades, de modo que al finalizar cada bloque se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.

- Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5.
- La calificación final se obtiene calculando la media de las notas obtenidas en las cuatro competencias específicas de la materia. Para aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria es necesario obtener una calificación igual o mayor que 5.
- En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, se conocerá al final del curso.

**Mecanismos de recuperación:**

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso (recuperaciones de evaluaciones, evaluación ordinaria y evaluación extraordinaria)





I.E.S. MANUEL DE FALLA  
Avda. de Palestina s/n  
Puerto Real (Cádiz)

## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y LENGUAS CLÁSICAS

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CURSO: 2º DE BACHILLERATO. CURSO ESCOLAR: 2024-2025

### EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

**1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.**

#### **Criterios de evaluación:**

- 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.
- 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

**.2- Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás**

#### **Criterios de evaluación:**

- 2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
- 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

**3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.**

**Criterios de evaluación:**

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.

**4- Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.**

**Criterios de evaluación:**

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.

**5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión, tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.**

**Criterios de evaluación:**

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras

**6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.**

**Criterios de evaluación:**

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

**7- Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívicas y éticamente consecuentes.**

**Criterios de evaluación:**

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

## LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

- 1- Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad:
  - Unidad 1. Pensamiento presocrático
  - Unidad 2. Giro antropológico: sofistas y Sócrates
  - Unidad 3. Platón y Aristóteles: conocimiento y realidad, antropología, discusión ética, debate político.
  - Unidad 4. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.
- 2- De la Edad Media a la modernidad europea:
  - Unidad 5. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
  - Unidad 6. El nacimiento de la Modernidad europea. Renacimiento, Reforma protestante y Contrarreforma. Revolución Científica.
  - Unidad 7. Racionalismo y Empirismo. Descartes y los empiristas modernos.
  - Unidad 8. Teorías políticas de la Modernidad. El contractualismo.
- 3- De la Modernidad a la Postmodernidad:
  - Unidad 9. El proyecto ilustrado y la filosofía kantiana.
  - Unidad 10. El Idealismo alemán y el pensamiento revolucionario de Karl Marx.
  - Unidad 11. El Vitalismo de Nietzsche y la crítica a la tradición occidental y la herencia posmoderna
  - Unidad 12. La Escuela de Frankfurt y el análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

### Secuenciación y temporalización aproximada:

1ª Evaluación: de la Unidad 1 a la unidad 5

2ª Evaluación: de la Unidad 6 a la unidad 8

3ª Evaluación: de la Unidad 9 a la unidad 12

### ASÍ TRABAJAMOS...

### ASÍ EVALUAMOS...

- Exposición por parte del profesorado de los contenidos fundamentales a partir del material utilizado en clase y subido a la Moodle (apuntes, presentaciones, guías de lectura y de análisis de textos, videos...).
- Lectura y comentario de textos de autores y temáticas seleccionadas, realizados tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado, ajustándose a los criterios de la prueba de acceso a la Universidad.
- Discursos, disertaciones y debates en torno a los temas abordados.

### Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:

- **Observación sistemática.** Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones tratadas, la participación en debates, la realización de videos....
- **Tareas en el aula y en casa.** Cuestionarios, actividades, ejercicios, problemas, lecturas... Si se realizan en casa se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo

- Presentación de informes escritos, comentarios de texto y de noticias de actualidad relativas a los temas tratados.
- Realización de presentaciones orales por parte del alumnado, así como de otros trabajos de investigación en otros formatos ( podcast, video, documental, lectura dramatizada...).

por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía.

- **Trabajos y presentaciones orales:**. Comentarios e investigaciones, Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y oral, y en caso del formato audiovisual, el uso adecuado de dichos formatos.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.

#### **Calificación:**

La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades, de modo que al finalizar cada bloque se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.

- Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5.
- En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, se conocerá al final del curso.

**Calificación:**

La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades, de modo que al finalizar cada bloque se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.

- Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5.
- La calificación final se obtiene calculando la media de las notas obtenidas en las cuatro competencias específicas de la materia. Para aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria es necesario obtener una calificación igual o mayor que 5.
- En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, se conocerá al final del curso.

**Mecanismos de recuperación:**

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso (recuperaciones de evaluaciones, evaluación ordinaria y evaluación extraordinaria)

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|--|--|

